



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés comunicacional, comunitario, social, cultural y educativo el libro La Cocina de la Ley compilación sobre todos los antecedentes y participación ciudadana y comunitaria en la elaboración y concreción de la ley n° 26522, ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina, editado por FARCO, Foro Argentino de Radios Comunitarias, labor de los compiladores y comunicadores Néstor Busso y Diego Jaimes.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 11/2012